

## ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

### FONDO DE INVERSIÓN SURA RENTA INMOBILIARIA

En Santiago de Chile, a 27 de mayo de 2020, siendo las 9:34 horas, en las oficinas Administradora General de Fondos SURA S.A., en adelante la "Administradora", se celebra la Asamblea Ordinaria de Aportantes del FONDO DE INVERSIÓN SURA RENTA INMOBILIARIA, en adelante, el "Fondo".

Antes de comenzar la Asamblea, el Gerente de Inversiones Inmobiliarias, don Víctor Guevara Cáceres, hace presente que atendida la contingencia nacional y la normativa dictada por la Comisión para el Mercado Financiero, la sociedad Administradora ha habilitado la posibilidad de asistir de forma remota vía la plataforma TEAMS de Microsoft.

El procedimiento de votación a distancia fue enviado a los aportantes de forma oportuna y permite que estos puedan conectarse mediante cámara y ejercer su derecho a voz y voto.

Indicado lo anterior, da a conocer el estado actual del portafolio del Fondo en relación a la situación actual del mercado y el impacto que ha tenido la pandemia sanitaria producto del Covid-19. Adicionalmente, se presentó brevemente la evolución del Fondo durante el año 2019

Terminada su exposición, se da inicio a la asamblea, dando a conocer la información que a continuación se detalla.

#### ASISTENCIA

Asisten a la Asamblea los Aportantes que se indican a continuación:

APORTANTE	CUOTAS
SEGUROS DE VIDA SURA S.A. REPRESENTADA POR DON PABLO MATTE ROOS	110.688
CORREDORES DE BOLSA SURA S.A. REPRESENTADA POR DON PABLO MATTE ROOS	885.226
SR. MARIAN-ROBERT LINGSCH WUNSCH	3.086
<b>Total:</b>	<b>999.000</b>

Asisten también en representación de la Administradora el Gerente General de la sociedad, don Andrés Karmelic Bascuñán y el Gerente de Inversiones Inmobiliarias, don Víctor Guevara Cáceres.

#### **DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA**

Se propone designar como Presidente de la Asamblea a don Andrés Karmelic Bascuñán, Gerente General de la sociedad y como Secretario, a don Víctor Guevara Cáceres, Gerente de Inversiones Inmobiliarias.

La propuesta fue aprobada por la unanimidad de las cuotas presentes.

#### **CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA Y CONSTANCIAS PREVIAS:**

Se deja constancia de lo siguiente:

- Se encuentran presentes **999.000 cuotas** suscritas y pagadas del Fondo, que equivalen al **99,9%** de la totalidad de cuotas suscritas y pagadas del Fondo.
- El Directorio de Administradora General de Fondos SURA S.A., en su sesión de fecha 22 de abril de 2020, acordó citar a la presente Asamblea, y en sesión de fecha 6 de mayo de 2020, aprobó el sistema y procedimiento de asambleas a distancia.
- La Comisión para el Mercado Financiero fue informada de esta Asamblea mediante envío del Hecho Esencial, con fecha 24 de abril de 2020.
- La citación fue enviada a los aportantes el día 12 de mayo de 2020.
- Con fechas 7, 14 y 20 de mayo de 2020 se publicaron los avisos de citación a la Asamblea en el diario El Mostrador.

Se propone omitir la lectura de los avisos indicados, lo cual fue aprobado por unanimidad de las cuotas presentes.

En consecuencia, y habiéndose dado cumplimiento a las disposiciones reglamentarias y legales sobre la materia, se declaró constituida legalmente esta Asamblea Ordinaria de Aportantes.

#### **ASISTENCIA Y APROBACIÓN DE PODERES:**

Se tuvieron presentes los poderes exhibidos, no habiendo ninguna objeción, éstos se dieron por aprobados.



## FIRMA DEL ACTA

Se acordó que el acta que se levante de la presente Asamblea fuera firmada por don Marian- Robert Lingsch Wunsch y por don Pablo Matte Roos, éste último, actuando en representación de Seguros de Vida SURA S.A. y Corredores de Bolsa SURA S.A., más el Presidente y Secretario de la Asamblea.

## TABLA

El Secretario informa que de acuerdo a lo establecido en el artículo 55° del Reglamento Interno del Fondo, la Asamblea tiene por objeto someter a la consideración de los señores Aportantes, las siguientes materias, a saber:

- a) APROBAR LA CUENTA ANUAL DEL FONDO QUE DEBERÁ PRESENTAR LA ADMINISTRADORA, RELATIVA A LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL FONDO, Y LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Se explicó a los Aportantes presentes que los Estados Financieros han estado a su disposición en la página de la Administradora, desde el mes de abril de 2020.

De acuerdo al estado de utilidad para la distribución de dividendos, se informa que el monto total susceptible a distribuir es la cantidad de 3.163.959.000 pesos, monto que corresponde al dividendo definitivo. En conformidad con lo anterior y con el objetivo de dar cumplimiento al artículo 38 del Reglamento Interno del Fondo, con fecha 26 de junio de 2020 se repartirá la cantidad de 570.959.000 de pesos, que corresponde al saldo pendiente a distribuir para completar el monto total del dividendo definitivo, completando así, la obligación de repartir el 100% del monto susceptible a distribuir.

La Asamblea toma conocimiento de dicha información y aprueba por unanimidad de las cuotas presentes, la cuenta anual de fondo y los Estados Financieros correspondiente al ejercicio del año 2019.

Adicionalmente, se deja constancia en la presente acta que ha dicha fecha, las cuentas de Patrimonio aparecían como sigue:

Patrimonio (miles de pesos) al 31.12.2019

CAPITAL (APORTES)	\$ 24.191.612
OTRAS RESERVAS	\$ 0
RESULTADOS ACUMULADOS	\$ 8.174.455
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 8.756.693
DIVIDENDOS PROVISORIOS	\$-5.338.959
TOTAL PATRIMONIO	\$ 35.783.801

b) **ELEGIR ANUALMENTE A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA**

Se informa que los actuales miembros del Comité de Vigilancia del Fondo son los siguientes:

- 1.- Virgilio Perretta Carvajal
- 2.- Marian- Robert Lingsch Wunsch
- 3.- Ignacio Rodríguez Llona

Ofrecida la palabra, y no habiendo otros candidatos propuestos por la Asamblea, la sociedad Administradora propone mantener a los miembros actuales, lo cual es aprobado por la unanimidad de las cuotas presentes.

c) **APROBAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA.**

El Secretario manifestó que correspondía a esta Asamblea aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia.

La Asamblea, tras una breve discusión en torno a esta materia, acuerda por unanimidad de las cuotas presentes, aprobar un presupuesto de 150 Unidades de Fomento anuales, para eventuales gastos que fuera necesario realizar.

d) **FIJAR LA REMUNERACIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA**

Corresponde también que la Asamblea se pronuncie sobre la remuneración de los miembros del Comité de Vigilancia. Luego de una breve explicación por parte del Secretario, la Asamblea, por unanimidad de las cuotas presentes, acuerda una remuneración de UF 10 bruto para cada uno de los miembros por sesión a la que asistan, con un máximo de 6 sesiones pagadas al año.



- e) DESIGNAR ANUALMENTE A LOS AUDITORES EXTERNOS DE AQUELLOS INSCRITOS EN EL REGISTRO QUE AL EFECTO LLEVA LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO PARA QUE DICTAMINEN SOBRE EL FONDO.

Al efecto se informa que los miembros del Comité de Vigilancia se reunieron con fecha 23 de abril de 2020, quienes acordaron proponer a la presente Asamblea la siguiente terna, a saber:

1. BDO Auditores y Consultores Limitada
2. KPMG
3. Surlatina Auditores Limitada

Tras un análisis de las propuestas, la Asamblea, por unanimidad de las cuotas presentes, acuerda designar a la firma BDO Auditores y Consultores Limitada como auditores externos del Fondo para el año 2020.

- f) DESIGNAR AL O LOS PERITOS O VALORIZADORES INDEPENDIENTES QUE SE REQUIERAN PARA VALORIZAR LAS INVERSIONES DEL FONDO

Al efecto se informa que se solicitaron cotizaciones a cuatro valorizadores a saber: Real Source, Real Data, Deloitte, Transsa, debido a su prestigiosa trayectoria en el servicio de valorización de estos activos.

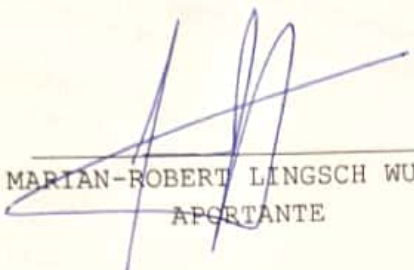
La Asamblea luego de la exposición de las propuestas, acuerda por unanimidad elegir a REAL DATA y TRANSSA como los tasadores independientes del Fondo.

- g) OTRAS MATERIAS DE INTERÉS QUE NO SEAN PROPIAS DE UNA ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

Finalmente, el Secretario ofrece la palabra a los señores aportantes sobre cualquier materia que quieran tratar o preguntas que tengan sobre la sesión.

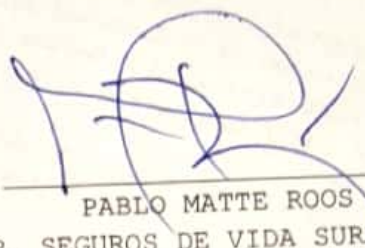
Al respecto, don Pablo Matte Roos, toma la palabra en representación de Corredores de Bolsa SURA S.A. y Seguros de Vida SURA S.A., y agradece a los miembros del Comité de Vigilancia por su labor realizada durante este año.

No habiendo otras materias que tratar, se dio por terminada la Asamblea Ordinaria de Aportantes a las 9:53 horas.




---

MARIAN-ROBERT LINGSCH WUNSCH  
APORTANTE




---

PABLO MATTE ROOS  
PP. SEGUROS DE VIDA SURA S.A.  
APORTANTE




---

PABLO MATTE ROOS  
PP. CORREDORES DE BOLSA SURA S.A.  
APORTANTE



---

ANDRÉS KARME LIC BASCUÑÁN  
PRESIDENTE



---

VÍCTOR GUEVARA CÁCERES  
SECRETARIO